



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



RESOLUCIÓN No. 242
Mayo 17-2019

SIA
ORSEELVA
OK

POR LA CUAL SE HACEN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2019

EL GERENTE DE SERVICIUDAD ESP EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 9º LITERALES D Y P DE LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA ADOPTADOS MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1183 DE ABRIL 23 DE 2012 Y EL ARTICULO 7º. DEL ACUERDO 08 DE DICIEMBRE 28 DE 2018 POR EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2019

CONSIDERANDO

- A. Que mediante el Acuerdo No 05 del 28 de diciembre de 2018, de la junta directiva de Serviciudad E S P, se aprobó el "Proyecto de presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y apropiaciones para Gastos de la empresa Serviciudad ESP", para la vigencia Fiscal 2019
- B. Que mediante la Resolución 505 del 28 de diciembre del 2018, se desagregó el presupuesto de ingresos y gastos de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la empresa Serviciudad, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.
- C. Que el artículo 22 del Acuerdo No 05 del 28 de diciembre de 2018, establece que la desagregación y las modificaciones a la desagregación del Presupuesto general de la Empresa se harán mediante resolución expedida por el Gerente
- D. Que, de acuerdo a la dinámica misma de la Planeación, es pertinente llevar a cabo los ajustes necesarios que permitan garantizar el cumplimiento de las metas que la Empresa debe realizar con relación al Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la competencia de la Empresa ; al Plan de Obras e inversiones reguladas y al Plan estratégico de Serviciudad.
- E. Que el Subgerente Técnico y Operativo de Serviciudad , llevó a cabo análisis técnico para establecer con base en las inversiones realizadas a la fecha y las que se deben ejecutar en la vigencia fiscal 2019, que de acuerdo además a la revisión sobre necesidades en campo y cumplimientos que deben realizarse del Plan de Desarrollo Municipal, al Plan de Obras e inversiones reguladas y al Plan estratégico de

Serviciudad, determinó qué ajustes deben realizarse a la distribución de recursos en los rubros de inversión, para llevar a cabo las inversiones requeridas, de acuerdo al Análisis técnico elaborado a la fecha.

- F. Que teniendo en cuenta lo anterior es necesario realizar los ajustes en la distribución de los recursos en los rubros de inversión.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Contracreditar en el presupuesto de gastos los siguientes rubros en el Departamentos de Acueducto y Alcantarillado para la vigencia fiscal del año 2019 de la siguiente manera.

Resolución 242
17-V-

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
308	INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD	1,469,778,044	3,356,644,213.00	-	
30801	INVERSIONES ACUEDUCTO	1,469,778,044.00	-	-	1,469,778,044.00
2103080101	CONSTRUCCION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS COM	591,058,169.00	-	-	591,058,169.00
210308010102-03	Reposición de Redes	83,716,941.00	o.k.		
210308010103-03	Rehabilitación de Redes	507,341,228.00	o.k.		
2103080102	PROYECTO DE OPTIMIZACION Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACU	541,938,498.00	-	-	541,938,498.00
210308010201-03	Sistematización de control de nivel caudal de tanques	541,938,498.00	o.k.		
2103080103	PROYECTO DE GESTION DEL RIESGO EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVI	336,781,377.00	-	-	336,781,377.00
210308010301-03	Actualización a la Norma NSR2010 de los Tanques de almacenam	336,781,377.00	o.k.		
30802	INVERSIONES ALCANTARILLADO	-	3,356,644,213.00	-	3,356,644,213.00
2203080201	ACTUALIZACION Y EJECUCION DE OBRAS DEL PLAN MAESTRO DE AL	-	617,277,992.00	-	617,277,992.00
220308020101-08	Expansión de Redes		61,315,430.00	o.k.	
220308020102-08	Reposición de Redes		263,796,946.00	o.k.	
220308020103-08	Rehabilitación de Redes		292,165,616.00	o.k.	
2203080202	CONSTRUCCION DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QU	-	1,939,366,221.00	-	1,939,366,221.00
220308020201-08	Colector Ladera Norte Rio Otun		1,939,366,221.00	o.k.	
2203080203	CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES DE AGUAS RESIDUALE	-	400,000,000.00	-	400,000,000.00
220308020302-08	Construcción tramos de colector Frailes		400,000,000.00	o.k.	
2203080204	CONSTRUCCION COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QU	-	400,000,000.00	-	400,000,000.00
220308020403-08	Construcción tramos de colector Soledad		200,000,000.00	50 y 150	
220308020404-08	Construcción tramos de colector Miraflores		200,000,000.00	o.k.	
	TOTALES	\$ 1,469,778,044.00	3,356,644,213.00	-	4,826,422,257.00



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Vigilado
Superservicios

Resolución 242
17-V-

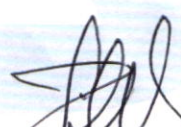
ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar las siguientes partidas en el presupuesto de gastos de la vigencia 2019, en los siguientes códigos presupuestal del Departamento de Acueducto y Alcantarillado.

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
308	INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD	1,469,778,044	3,356,644,213.00	-	
30801	INVERSIONES ACUEDUCTO	1,469,778,044.00	-	-	1,469,778,044.00
2103080101	CONSTRUCCION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS COM	1,469,778,044.00	-	-	1,469,778,044.00
2103080101-03	Expansión de Redes	1,469,778,044.00			
30802	INVERSIONES ALCANTARILLADO	-	3,356,644,213.00	-	3,356,644,213.00
2203080203	CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES DE AGUAS RESIDUALE	-	3,206,644,213.00	-	3,206,644,213.00
220308020304-08	Construcción tramos de colector Cañaveral		576,092,671.00	50 + 400 + 126 =	
220308020303-08	Construcción tramos de colector Montebonito		200,000,000.00	0.14	
220308020301-08	Construcción tramos de colector Vibora		2,430,551,542.00	0.14	
2203080205	PROYECTO DE GESTION DEL RIESGO EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVI	-	150,000,000.00	-	150,000,000.00
220308020501-08	Obras encaminadas a la Reduccion del Riesgo		150,000,000.00	0.14	
	TOTALES	\$ 1,469,778,044.00	3,356,644,213.00	-	4,826,422,257.00

ARTICULO TERCERO: Autorizar a la Profesional en Presupuesto para realizar los asientos presupuestales a que haya lugar.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir del día diecisiete (17) del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).


FERNANDO JOSE DAPENA MONTENEGRO
Gerente


Vo.Bo. LEONARDO RAMOS RAMIREZ
Secretario General

Revisó:

LUZ AIDA PACHON VICENTE
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó:

SANTIAGO VILLA ROMERO Profesional en Presupuesto (E)



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Solicitud traslados presupuestales

Eduardo Andrés Brand Ruiz – Subgerente Técnico y Operativo

vie 17/05/2019 7:13 a.m.

Para:

Fernando José Da Pena Montenegro - Gerente

Cc:

Luz Aida Pachón Vicente Subgerente Administrativa y Financiera;

Claudia Milena Rubio Mejia; Profesional Especializada

Santiago Villa Romero; Profesional de Presupuesto

Gemma Garcia Arango – Profesional de Presupuesto

Ajuste presupuesto inversión 2019.xlsx

14 KB

descargar

Guardar en OneDrive - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Cordial saludo.

La presente con el ánimo de solicitar, se autorice a quien corresponda, el grupo de traslados presupuestales que se registran más adelante. Lo anterior teniendo en cuenta las necesidades de inversión ejecutadas y las necesidades de inversión presentadas en campo. Solicito además llevar a cabo las acciones pertinentes en el área de presupuesto y en la Subgerencia de Planeación de Serviciudad, para realizar dichos traslados entre los rubros de inversión de la Empresa, ajustando además el Plan de Acción del año 2019.

Los traslados solicitados son los siguientes:

Solicitud traslados presupuestales

Eduardo Andrés Brand Ruiz – Subgerente Técnico y Operativo

Responder a todos

vie 17/05/2019 7:13 a.m.

Para:

Fernando José Da Pena Montenegro - Gerente

Cc:

Luz Aida Pachón Vicente Subgerente Administrativa y Financiera ;

Claudia Milena Rubio Mejia; Profesional Especializada

Santiago Villa Romero; Profesional de Presupuesto

Gemma Garcia Arango – Profesional de Presupuesto

Ajuste presupuesto inversión 2019.xlsx

14 KB

descargar

Guardar en OneDrive - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Cordial saludo.





SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Vigilado
Superservicios

La presente con el ánimo de solicitar, se autorice a quien corresponda, el grupo de traslados presupuestales que se registran más adelante. Lo anterior teniendo en cuenta las necesidades de inversión ejecutadas y las necesidades de inversión presentadas en campo. Solicito además llevar a cabo las acciones pertinentes en el área de presupuesto y en la Subgerencia de Planeación de Serviciudad, para realizar dichos traslados entre los rubros de inversión de la Empresa, ajustando además el Plan de Acción del año 2019.

Los traslados solicitados son los siguientes:

RUBRO	VALOR
210308010101-03 Expansión de redes de Acueducto	\$ 1.985.003.983
Traslado de 210308010102-03 Reposición de redes de AC	\$ 83.716.941
Traslado de 210308010103-03 Rehabilitación de redes de AC	\$ 507.341.228
Traslado de 210308010201-03 Sistematización de control de nivel	\$ 541.938.498
Traslado de 210308010301-03 Actualización a la norma	\$ 336.781.377
TOTAL 210308010101-03 Expansión de redes de Acueducto	\$ 3.454.782.027
210308010501-03 Estudios de Acueducto	\$ 14.996.017
210308010102-03 Reposición de redes de Acueducto	\$ 400.000.000
Traslado a 210308010101-03 Expansión de redes de Acueducto	\$ 83.716.941
TOTAL 210308010102-03 Reposición de redes de Acueducto	\$ 316.283.059
210308010103-03 Rehabilitación de redes de Acueducto	\$ 600.000.000
Traslado a 210308010101-03 Expansión de redes de Acueducto	\$ 507.341.228
TOTAL 210308010103-03 Rehabilitación de redes de Acueducto	\$ 92.658.772
210308010201-03 Sistematización de control de nivel caudal de tanques	\$ 900.000.000
Traslado a 210308010101-03 Expansión de redes de Acueducto	\$ 541.938.498
TOTAL 210308010201-03 Sistematización de control de nivel caudal de tanques	\$ 358.061.502
210308010301-03 Actualización a la norma NSR 2010 de los tanques de almacenamiento	\$ 900.000.000
Traslado a 210308010101-03 Expansión de redes de Acueducto	\$ 336.781.377
TOTAL 210308010301-03 Actualización a la norma NSR 2010 de los tanques de almacenamiento	\$ 563.218.623
220308020301-08 Construcción tramos de colector Víbora	\$ 200.000.000
220308020101-08 Expansión de redes de Alcantarillado	\$ 61.315.430
220308020102-08 Reposición de redes de Alcantarillado	\$ 263.796.946
220308020103-08 Rehabilitación de Redes de Alcantarillado	\$ 292.165.616
220308020201-08 Colector Ladera Norte Rio Otún	\$ 1.813.273.550
TOTAL 220308020301-08 Construcción tramos de colector Víbora	\$ 2.630.551.542



SERVICIUDAD ESP
 Empresa Industrial y Comercial del Estado
 NIT. 816.001.609-1
 NUIR 1-661700002



220308020101-08 Expansión de redes de Alcantarillado	\$ 500.000.000
220308020301-08 Construcción tramos de colector Víbora	\$ 61.315.430
TOTAL 220308020101-08 Expansión de redes de Alcantarillado	\$ 438.684.570
220308020102-08 Reposición de redes de Alcantarillado	\$ 300.000.000
220308020301-08 Construcción tramos de colector Víbora	\$ 263.796.946
TOTAL 220308020102-08 Reposición de redes de Alcantarillado	\$ 36.203.054
220308020103-08 Rehabilitación de Redes de Alcantarillado	\$ 300.000.000
Traslado a 220308020301-08 Construcción tramos de colector Víbora	\$ 292.165.616
TOTAL 220308020103-08 Rehabilitación de Redes de Alcantarillado	\$ 7.834.384
220308020201-08 Colector Ladera Norte Rio Otún	\$ 3.000.000.000
220308020301-08 Construcción tramos de colector Víbora	\$ 1.813.273.550
220308020304-08 Construcción tramos de colector Cañaverál	\$ 126.092.671
TOTAL 220308020201-08 Colector Ladera Norte Rio Otún	\$ 1.060.633.779
220308020304-08 Construcción tramos de colector Cañaverál	\$ 0
220308020201-08 Colector Ladera Norte Rio Otún	\$ 126.092.671
220308020302-08 Construcción tramos de colector Frailes	\$ 400.000.000
220308020403-08 Construcción tramos de colector Soledad	\$ 50.000.000
TOTAL 220308020304-08 Construcción tramos de colector Cañaverál	\$ 576.092.671
220308020302-08 Construcción tramos de colector Frailes	\$ 400.000.000
220308020304-08 Construcción tramos de colector Cañaverál	\$ 400.000.000
TOTAL 220308020302-08 Construcción tramos de colector Frailes	\$ 0
220308020403-08 Construcción tramos de colector Soledad	\$ 200.000.000
220308020501-08 Obras encaminadas a la Reducción del Riesgo	\$ 150.000.000
220308020304-08 Construcción tramos de colector Cañaverál	\$ 50.000.000
TOTAL 220308020403-08 Construcción tramos de colector Soledad	\$ 0
220308020501-08 Obras encaminadas a la Reducción del Riesgo	
220308020403-08 Construcción tramos de colector Soledad	\$ 150.000.000
TOTAL 220308020501-08 Obras encaminadas a la Reducción del Riesgo	\$ 150.000.000
220308020404-08 Construcción tramos de colector Miraflores	\$ 200.000.000
220308020303-08 Construcción tramos de colector Montebonito	\$ 200.000.000
TOTAL 220308020404-08 Construcción tramos de colector Miraflores	\$ 0



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



220308020303-08 Construcción tramos de colector Montebonito	
Traslado de 220308020404-08 Construcción tramos de colector Miraflores	\$ 200.000.000
TOTAL 220308020303-08 Construcción tramos de colector Montebonito	\$ 200.000.000
Estudios y diseños sistema de alcantarillado	\$ 500.000.000

Recordamos, además, que el Plan de Acción de Serviciudad se encuentra publicado en la página web de Serviciudad www.serviciudad.gov.co en la ventana "Planes y Programas"

Cordialmente

EDUARDO ANDRES BRAND RUIZ
Subgerente Técnico y Operativo

SERVICIUDAD
ACUEDUCTO - ASEO - ALCANTARILLADO E.S.P.

CAMBIOS A REALIZAR EN RUBROS DE INVERSION DE SERVICIUDAD ANALISIS Y JUSTIFICACION TECNICA

Dando cumplimiento a la dinámica de la Planeación, llevamos a cabo el presente análisis y justificación técnica, con el fin de establecer con base en:

- Las inversiones realizadas a la fecha por la Empresa
- Las que se deben ejecutar en la vigencia fiscal 2019
- Revisión sobre las necesidades en campo
- Revisión de los cumplimientos que debe realizar Serviciudad en relación con:
 - Plan de Desarrollo Municipal.
 - Plan de Obras e inversiones reguladas.
 - Plan estratégico de Serviciudad.

Los ajustes que deben llevarse a cabo en los rubros de inversión, lo cual debe obedecer a la necesidad en la ejecución de las inversiones pertinentes, conforme además a los Planes mencionados.

De acuerdo a lo anterior, se establece el llevar a cabo los siguientes cambios en los rubros de inversión del Presupuesto de Gastos de Serviciudad:

RUBROS		REDUCCION	ADICION
210308010101-03 Expansión de redes de Acueducto – Vr Inicial	1,985,003,983		
			83,716,941
			507,341,228
			541,938,498
			336,781,377
Traslado de 210308010102-03 Reposición de redes de AC		83,716,941	
Traslado de 210308010103-03 Rehabilitación de redes de AC		507,341,228	
Traslado de 210308010201-03 Sistematización de control de nivel		541,938,498	
Traslado de 210308010301-03 Actualización a la norma		336,781,377	
TOTAL 210308010101-03 Expansión de redes de Acueducto – Vr Final	3,454,782,027	1,469,778,044	1,469,778,044

Justificación Técnica: Se presenta la necesidad de priorizar las obras que comprenden el componente de Expansión del Macro Proyecto de Serviciudad denominado "Construcción de sistema de acueducto complementario al existente de Serviciudad ESP, desde las fuentes de agua Santa Helena y San Joaquín para el municipio de Dosquebradas ", el cual se formuló teniendo en cuenta, que en el agua procedente de Empocabal se detectó la presencia de trazas de Arsénico en el año 2016 y en el mes de Enero de 2019, se halló en el agua procedente de Empocabal el virus de hepatitis A, situación que genera para Serviciudad la premura de llevar a cabo las obras que permitan el suministro de agua para nuestros suscriptores, de otras fuentes de agua alternas a las existentes.

210308010102-03 Reposición de redes

210308010103-03 Rehabilitación de Redes

210308010201-03 Sistematización de control de nivel

210308010301-03 Actualización a la norma

La cuantía a reducir en cada rubro, se analizó teniendo en cuenta las metas por cumplir que se tienen para el presente año, por lo tanto, no afecta la reducción de recursos para el cumplimiento de las metas de dichas actividades



Rubros		REDUCCION	ADICION
220308020301-08 Construcción tramos de colector Vibora- Vr Inicial	200,000,000		
			61,315,430
			263,796,946
			292,165,616
			1,813,273,550
220308020101-08 Expansión de redes de Alcantarillado		61,315,430	
220308020102-08 Reposición de redes de Alcantarillado		263,796,946	
220308020103-08 Rehabilitación de Redes de Alcantarillado		292,165,616	
220308020201-08 Colector Ladera Norte Rio Otún		1,813,273,550	
TOTAL 220308020301-08 Construcción tramos de colector Vibora - Vr Final	2,630,551,542	2,430,551,542	2,430,551,542

Justificación Técnica: La inversión pública relacionada con la construcción del colector para la quebrada la VIBORA, se encuentra establecida para su ejecución en el POIR para el presente año tarifario. Teniendo en cuenta que se encontraba en proceso de revisión los Estudios y Diseños de dicho colector, se proyectó su contratación y posterior construcción para el presente año, por lo tanto, se priorizó su intervención por encima de otras necesidades, asegurando además el avance en el cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en el marco del proyecto de Saneamiento Hídrico OTUN CONSOTA del programa SAVER, siendo por tanto necesario transferir recursos de los rubros de:

220308020101-08 Expansión de redes de Alcantarillado
 220308020102-08 Reposición de redes de Alcantarillado
 220308020103-08 Rehabilitación de Redes de Alcantarillado
 220308020201-08 Colector Ladera Norte Rio Otún

La cuantía a reducir en cada rubro, se analizó teniendo en cuenta las metas por cumplir que se tienen para el presente año, por lo tanto, no afecta la reducción de recursos para el cumplimiento de las metas de dichas actividades

RUBROS		REDUCCION	ADICION
220308020304-08 Construcción tramos de colector Cañaverál - Vr Inicial	\$	-	
			\$ 126,092,671
			\$ 400,000,000
			\$ 50,000,000
220308020201-08 Colector Ladera Norte Rio Otún		\$ 126,092,671	
220308020302-08 Construcción tramos de colector Frailes		\$ 400,000,000	
220308020403-08 Construcción tramos de colector Soledad		\$ 50,000,000	
TOTAL 220308020304-08 Construcción tramos de colector Cañaverál - Vr Final	\$ 576,092,671	\$ 576,092,671	\$ 576,092,671

Justificación Técnica: La inversión pública relacionada con la construcción del colector para la quebrada la CAÑAVERAL, se encuentra establecida para su ejecución en el POIR para el presente año tarifario. Teniendo en cuenta que se encontraba en proceso de revisión los Estudios y Diseños de dicho colector, se proyectó su contratación y posterior construcción para el presente año, por lo tanto, se priorizó su intervención por encima de otras necesidades, asegurando además el avance en el cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en el marco del proyecto de Saneamiento Hídrico OTUN CONSOTA del programa SAVER, siendo por tanto necesario transferir recursos de los rubros de:

220308020201-08 Colector Ladera Norte Rio Otún
 220308020302-08 Construcción tramos de colector Frailes
 220308020403-08 Construcción tramos de colector Soledad

La cuantía a reducir en cada rubro, se analizó teniendo en cuenta las metas por cumplir que se tienen para el presente año, por lo tanto, no afecta la reducción de recursos para el cumplimiento de las metas de dichas actividades

		REDUCCION	ADICION
220308020501-08 Obras encaminadas a la Reducción del Riesgo – Vr Inicial	\$0.00		\$ 150.000.000
220308020403-08 Construcción tramos de colector Soledad		\$ 150.000.000	
TOTAL 220308020501-08 Obras encaminadas a la Reducción del Riesgo – Vr Final	\$ 150.000.000		

Justificación Técnica: Con el ánimo de salvaguardar la estabilidad de las redes de alcantarillado, se encuentra establecida para su ejecución en el POIR para el presente año tarifario, un recurso destinado a la construcción de obras de estabilización y/o recuperación de la infraestructura de redes. Teniendo en cuenta las necesidades que se han venido generando por la agudización de las temporadas de lluvia en el municipio, se proyectó su intervención inmediata de un sector, siendo por tanto necesario transferir recursos del rubro de:

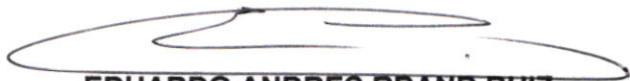
Construcción tramos de colector Soledad

La cuantía a reducir en este rubro, se analizó teniendo en cuenta las metas por cumplir que se tienen para el presente año, por lo tanto, no afecta la reducción de recursos para el cumplimiento de las metas de dicha actividad.

		REDUCCION	ADICION
220308020303-08 Construcción tramos de colector Montebonito – Vr Inicial	\$0		\$ 200.000.000
Traslado de 220308020404-08 Construcción tramos de colector Miraflores		\$ 200.000.000	
TOTAL 220308020303-08 Construcción tramos de colector Montebonito – Vr Final	\$ 200.000.000		

Se firma en Dosquebradas a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año 2019

ACUEDUCTO - ASEO - ALCANTARILLADO ESP



EDUARDO ANDRES BRAND RUIZ
Subgerente Técnico y Operativo